

**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
EVALUACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA
CONVOCATORIA PUBLICA ESPECIAL No. 001-2018**

OBJETO: “LA ESCOGENCIA DEL INTEGRANTE DE LAS UNIONES TEMPORALES CON EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA No. 123 PARA LA SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO PARA AHORRADORES VIPA CONVOCADO POR LA FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. EN CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO”

En la ciudad de Barranquilla, a los siete (7) días del mes de noviembre de 2018, en la Secretaría de Infraestructura del Departamento del Atlántico, de acuerdo al cronograma establecido en la **CONVOCATORIA PÚBLICA ESPECIAL No 001- 2018**, se procede a realizar la evaluación jurídica:

NOMBRE DEL PROPONENTE	1. UNIÓN TEMPORAL VIVIENDA IC 2018 –CONVIAS SAS (80%) e INPRODCO SAS (20%) –Rep. Legal: JOSÉ PAULINO BADEL MENDEZ	
	FOLIOS	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta.	3 y 4	CUMPLE
Cédula de ciudadanía del oferente persona natural, representante legal en persona jurídica	5	CUMPLE
Poder	N/A	
Certificado de Existencia y representación Legal, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha del cierre del plazo del presente proceso.	11 al 14	CUMPLE
Registro Único de proponentes, con fecha de expedición no mayor a seis (6) meses anteriores a la fecha del cierre del plazo del presente proceso.	23 al 50	CUMPLE
Propuestas Conjuntas (DOCUMENTO CONSORCIAL O UNIÓN TEMPORAL)	52 al 55	CUMPLE
Certificación de cumplimiento de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales. Para personas jurídicas deberá presentar la certificación debidamente refrendada por el revisor fiscal o el representante legal.	20 y 21	CUMPLE
R.U.T.	64 y 65	CUMPLE

**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
EVALUACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA
CONVOCATORIA PUBLICA ESPECIAL No. 001-2018**

OBJETO: “LA ESCOGENCIA DEL INTEGRANTE DE LAS UNIONES TEMPORALES CON EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA No. 123 PARA LA SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO PARA AHORRADORES VIPA CONVOCADO POR LA FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. EN CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO”

Copia del certificado de la Procuraduría General de la Nación relacionado con antecedentes disciplinarios.	Se consultó en la página: www.procuraduria.gov.co	CUMPLE
Copia del certificado de la Contraloría General de la República – Responsabilidad Fiscal.	Se consultó en la página: www.contraloria.gov.co	CUMPLE
ACREDITACIÓN DE RECURSOS DE FINANCIACIÓN DEL PROYECTO	58 y 59	CUMPLE
DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS	66	CUMPLE
EXPERIENCIA EN CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	70 al 77	CUMPLE
EXPERIENCIA EN ENAJENACIÓN DE VIVIENDAS	70 al 77	CUMPLE
LISTADO DE PROYECTOS OFRECIDOS: BARRANQUILLA – MALAMBO Y SOLEDAD	79	CUMPLE

En consideración a la evaluación anterior el proponente se considera **HABILITADO** jurídica, técnica y financieramente para continuar con el proceso de evaluación.

NOMBRE DEL PROPONENTE	2. TERRAPIN S.A.S. –Rep. Legal: DANIEL EDUARDO VIVES DE ANDREIS	
	FOLIOS	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta.	3 y 4	CUMPLE
Cédula de ciudadanía del oferente persona natural, representante legal en persona jurídica	11	CUMPLE

**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
EVALUACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA
CONVOCATORIA PUBLICA ESPECIAL No. 001-2018**

OBJETO: “LA ESCOGENCIA DEL INTEGRANTE DE LAS UNIONES TEMPORALES CON EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA No. 123 PARA LA SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO PARA AHORRADORES VIPA CONVOCADO POR LA FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. EN CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO”

Poder	N/A	
Certificado de Existencia y representación Legal, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha del cierre del plazo del presente proceso.	6 al 9	CUMPLE
Registro Único de proponentes, con fecha de expedición no mayor a seis (6) meses anteriores a la fecha del cierre del plazo del presente proceso.	15 al 29	CUMPLE
Propuestas Conjuntas (DOCUMENTO CONSORCIAL O UNIÓN TEMPORAL)	N/A	
Certificación de cumplimiento de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales. Para personas jurídicas deberá presentar la certificación debidamente refrendada por el revisor fiscal o el representante legal.	13	CUMPLE
R.U.T.	37	CUMPLE
Copia del certificado de la Procuraduría General de la Nación relacionado con antecedentes disciplinarios.	Se consultó en la página: www.procuraduria.gov.co	CUMPLE
Copia del certificado de la Contraloría General de la República – Responsabilidad Fiscal.	Se consultó en la página: www.contraloria.gov.co	CUMPLE
ACREDITACIÓN DE RECURSOS DE FINANCIACIÓN DEL PROYECTO	33 al 35	CUMPLE
DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS	39	CUMPLE
EXPERIENCIA EN CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	43 al 47	CUMPLE

**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
EVALUACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA
CONVOCATORIA PUBLICA ESPECIAL No. 001-2018**

OBJETO: “LA ESCOGENCIA DEL INTEGRANTE DE LAS UNIONES TEMPORALES CON EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA No. 123 PARA LA SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO PARA AHORRADORES VIPA CONVOCADO POR LA FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. EN CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO”

EXPERIENCIA EN ENAJENACIÓN DE VIVIENDAS	43 al 47	CUMPLE
LISTADO DE PROYECTOS OFRECIDOS: BARRANQUILLA, MALAMBO Y SOLEDAD	49	CUMPLE

En consideración a la evaluación anterior el proponente se considera **HABILITADO** jurídica, técnica y financieramente para continuar con el proceso de evaluación.

NOMBRE DEL PROPONENTE	3. AE INGENIEROS CIVILES S.A.S. – Rep. Legal: ANTONIO JOSÉ ESCORCIA NAVARRO	
	FOLIOS	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta.	3 y 4	CUMPLE
Cédula de ciudadanía del oferente persona natural, representante legal en persona jurídica	13	CUMPLE
Poder	N/A	
Certificado de Existencia y representación Legal, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha del cierre del plazo del presente proceso.	6 al 9	CUMPLE
Registro Único de proponentes, con fecha de expedición no mayor a seis (6) meses anteriores a la fecha del cierre del plazo del presente proceso.	22 al 40	CUMPLE
Propuestas Conjuntas (DOCUMENTO CONSORCIAL O UNIÓN TEMPORAL)	N/A	

**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
EVALUACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA
CONVOCATORIA PUBLICA ESPECIAL No. 001-2018**

OBJETO: “LA ESCOGENCIA DEL INTEGRANTE DE LAS UNIONES TEMPORALES CON EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA No. 123 PARA LA SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO PARA AHORRADORES VIPA CONVOCADO POR LA FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. EN CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO”

Certificación de cumplimiento de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales. Para personas jurídicas deberá presentar la certificación debidamente refrendada por el revisor fiscal o el representante legal.	17	CUMPLE
R.U.T.	11	CUMPLE
Copia del certificado de la Procuraduría General de la Nación relacionado con antecedentes disciplinarios.	Se consultó en la página: www.procuraduria.gov.co	CUMPLE
Copia del certificado de la Contraloría General de la República – Responsabilidad Fiscal.	Se consultó en la página: www.contraloria.gov.co	CUMPLE
ACREDITACIÓN DE RECURSOS DE FINANCIACIÓN DEL PROYECTO	47	CUMPLE
DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS	49 y 50	CUMPLE
EXPERIENCIA EN CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	52 al 65	CUMPLE
EXPERIENCIA EN ENAJENACIÓN DE VIVIENDAS	67 al 68	CUMPLE
LISTADO DE PROYECTOS OFRECIDOS: SABANALARGA – REPELÓN	70	CUMPLE

En consideración a la evaluación anterior el proponente se considera **HABILITADO** jurídica, técnica y financieramente para continuar con el proceso de evaluación.

CONSOLIDADO EVALUACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA

NOMBRE DEL PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA,	
------------------------------	-------------------------------	--

**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
EVALUACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA
CONVOCATORIA PUBLICA ESPECIAL No. 001-2018**

OBJETO: “LA ESCOGENCIA DEL INTEGRANTE DE LAS UNIONES TEMPORALES CON EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA No. 123 PARA LA SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO PARA AHORRADORES VIPA CONVOCADO POR LA FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. EN CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO”

	TECNICA Y FINANCIERA		CONSOLIDADO
	CUMPLE	NO CUMPLE	
1. UNIÓN TEMPORAL VIPATLANTICO 2017 –CONVIAS SAS (80%) e INPRODCO SAS (20%) –Rep. Legal: JOSÉ PAULINO BADEL MENDEZ	X		CUMPLE
2. TERRAPIN S.A.S.	X		CUMPLE
3. AE INGENIEROS CIVILES S.A.S.	X		CUMPLE

ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Mayor número de metros cuadrados en áreas de cesión en los proyectos de construcción de vivienda de interés prioritario que se van a ejecutar) 100 PUNTOS:

- **UNIÓN TEMPORAL VIVIENDA IC 2018 –CONVIAS SAS (80%) e INPRODCO SAS (20%) –Rep. Legal: JOSÉ PAULINO BADEL MENDEZ**

A folio 82 ofrece las siguientes áreas de cesión:

MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	AREA M2 PROYECTO	AREA DE CESIÓN M2	AREA DE CESIÓN EN %	PUNTOS
Soledad	Urbanización Jade I	52.000 M2	14.040 M2	27%	100
Soledad	Urbanización Jade II	52.000 M2	14.040 M2	27%	100
Malambo	Urbanización Bugarvilla	36.000 M2	9.360 M2	26%	80
Barranquilla	Urbanización Pachira	34.000 M2	8.840 M2	26%	80

Por lo anterior se le otorgan 100 puntos al proponente **UNIÓN TEMPORAL VIVIENDA IC 2018** para el proyecto de Soledad.

- **TERRAPIN S.A.S. –Rep. Legal: DANIEL EDUARDO VIVES DE ANDREIS**

**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
EVALUACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA
CONVOCATORIA PUBLICA ESPECIAL No. 001-2018**

OBJETO: “LA ESCOGENCIA DEL INTEGRANTE DE LAS UNIONES TEMPORALES CON EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA No. 123 PARA LA SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO PARA AHORRADORES VIPA CONVOCADO POR LA FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. EN CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO”

A folio 49 ofrece las siguientes áreas de cesión:

MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	AREA M2 PROYECTO	AREA DE CESIÓN M2	AREA DE CESIÓN EN %	PUNTOS
Malambo	Urbanización Las Camellas	56.000 M2	14.840 M2	26.5%	100
Barranquilla	Urbanización Sevilla del Caribe	54.000 M2	14.310 M2	26.5%	100
Soledad	Urbanización las Acacias	40.000 M2	10.400 M2	26%	80

Por lo anterior se le otorgan 100 puntos al proponente **TERRAPIN S.A.S.**, para los proyectos de Barranquilla y Malambo.

- **AE INGENIEROS CIVILES S.A.S. –Rep. Legal: ANTONIO JOSÉ ESCORCIA NAVARRO**

A folio 70 ofrece las siguientes áreas de cesión:

MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	AREA M2 PROYECTO	AREA DE CESIÓN M2	AREA DE CESIÓN EN %	PUNTOS
Repelón	Urbanización La Esperanza	31.200 M2.	8.268 M2	26.5	100
Sabanalarga	Urbanización Los Pinos	28.000 M2	7.420 M2	26.5	100

Por lo anterior se le otorgan 100 puntos al proponente **AE INGENIEROS CIVILES S.A.S.**, para el proyecto de Repelón y Sabanalarga.

El Comité Evaluador recomienda a la Secretaría de Infraestructura, Doctora **MERCEDES IRINA MUÑOZ ARAGÓN**, escoger como integrantes a:

1.- UNIÓN TEMPORAL VIVIENDA IC 2018, para presentar de manera conjunta con el Departamento del Atlántico, propuesta ante la FIDUBOGOTÁ S.A., en la Convocatoria No. 123, para los proyectos del programa de vivienda de interés prioritaria para ahorradores VIPA para el municipio de Soledad.

2.- TERRAPIN S.A.S., para presentar de manera conjunta con el Departamento del Atlántico, propuesta ante la FIDUBOGOTÁ S.A., en la Convocatoria No. 123, para los



**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
EVALUACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA
CONVOCATORIA PUBLICA ESPECIAL No. 001-2018**

OBJETO: “LA ESCOGENCIA DEL INTEGRANTE DE LAS UNIONES TEMPORALES CON EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA No. 123 PARA LA SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO PARA AHORRADORES VIPA CONVOCADO POR LA FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. EN CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO”

proyectos del programa de vivienda de interés prioritaria para ahorradores VIPA para los municipios de Barranquilla y Malambo.

3.- AE INGENIEROS CIVILES S.A.S., para presentar de manera conjunta con el Departamento del Atlántico, propuesta ante la FIDUBOGOTÁ S.A., en la Convocatoria No. 123, para los proyectos del programa de vivienda de interés prioritaria para ahorradores VIPA para los municipios de Repelón y Sabanalarga.

**ORIGINAL FIRMADO
VERONICA DE CASTRO GOMEZ
Subsecretaria de Vivienda**

**ORIGINAL FIRMADO
EMERITA TORRES PÉREZ
Profesional Especializado**

**ORIGINAL FIRMADO
ENRIQUE CABARCAS MÁRQUEZ
Asesor Jurídico Externo**